

la economía es social

América Latina transita un ciclo de crecimiento económico, al mismo tiempo que aumenta la desigualdad. Es un dato por lo menos curioso. Durante años se reclamó la reversión de un ciclo de estancamiento y retroceso. Ahora, con el cambio de tendencia se afirma una mayor concentración del ingreso y de la riqueza. Es evidente que el problema pasa por la distribución de una riqueza social producida por el conjunto de la sociedad. Ocurre que la producción es social y la apropiación es privada y además altamente concentrada. Esa es la gran contradicción. La economía es social con independencia del carácter que asume la apropiación del producto generado socialmente.

Entonces, la economía es social. Es una afirmación esencial y sin embargo, en nuestro tiempo se explica en diversos ámbitos que un conjunto de emprendimientos económicos no lucrativos constituyen la «economía social», en contraposición a otra economía que sería «no social». En rigor, para el último caso se alude a una economía del lucro o «privatizada». Es el resultado de la evolución de las relaciones económicas en el tiempo, especialmente en los últimos años en que prevalecen las políticas orientadas al mercado, de aliento a la iniciativa privada. Fueron orientaciones que se manifestaron en la oleada de privatizaciones y ventas de empresas de origen local hacia empresas transnacionales, todo en el marco de las políticas de ajuste estructural. Entonces, se alude a una economía sin fines de lucro y a una lucrativa, pero ambas remiten a una misma categoría global: la economía social.

Que las empresas dominantes en las economías locales de la región sean «privadas» o incluso «extranjeras» no objeta el carácter social de la economía. En todo caso señala los beneficiarios de un orden económico, lo que ha dado en llamarse «el modelo». De ese modo, lo que debe cuestionarse es el «modelo» resultante de organización económica de la sociedad. Modelo en el que prevalece la iniciativa privada y la orientación al mercado. La dinámica social en la resistencia en toda la región nos indica que estamos

asistiendo en la actualidad a un reclamo en expansión para modificar el balance de beneficiarios y perjudicados entre los destinatarios de la creciente producción social.

Es una presión por la distribución del ingreso y de la riqueza. Es cierto que muchos demandan al Estado para que resuelva la ecuación con reasignación de fondos por intermedio de la política fiscal. Con la importancia que tendrían medidas de esta naturaleza, ello no subsana el tema de fondo que es el orden económico. Esto nos lleva a pensar en cambios estructurales, en otro orden económico, en otras formas de organización de la economía. La historia y trayectoria de cooperativas, mutuales y emprendimientos económicos no lucrativos, junto al creciente y renovado impulso de esas expresiones económicas en el último período, nos hace pensar que empieza a ganar terreno en la práctica cotidiana de la sociedad una búsqueda por modificar el conjunto de relaciones sociales imperantes.

Será una forma de revertir la tendencia creciente a la privatización de la economía para reconducir un rumbo de socialización de los esfuerzos productivos de la sociedad. Poner en consonancia el producido de la economía con su carácter social.

En este número de la Revista presentamos una serie de artículos relacionados con la problemática de la Economía Social. Tenemos la intención de aportar al debate sobre el tema y a la reflexión necesaria de los dirigentes del movimiento cooperativo para ganar en conciencia en torno a la afinidad existente entre la práctica solidaria en las cooperativas y un orden social alternativo al capitalismo. El capitalismo desde su origen ha promovido la organización del lucro. El cooperativismo, contrariamente, impulsa actividades no lucrativas y es parte de una experiencia humana por socializar las relaciones económicas.